

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicio de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"

Entidad sujeta a control:	Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao - CAFED
Órgano/unidad orgánica de la Contraloría General de la República y Órgano de Control Institucional a cargo del seguimiento:	Órgano de Control Institucional del CAFED
Período de seguimiento:	2023 Julio - Diciembre

Nº	Nº DE INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	Nº DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
1	009-2022-2-5958-AC	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	3	DISPONER LA APROBACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS INTERNOS (DIRECTIVAS Y/O LINEAMIENTOS), QUE EN EL MARCO DE LA NORMATIVA APLICABLE, SE ASEGURE QUE TODO EXPEDIENTE DE AMPLIACIÓN DE PLAZO CONTenga LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA DE CONTRATACIONES DEL ESTADO; ASÍ COMO, QUE REGULEN EL SUSTENTO, LA EVALUACIÓN, CONFORMIDAD Y APROBACIÓN DE LAS AMPLIACIONES DE PLAZO, DELIMITANDO LAS RESPONSABILIDADES FUNCIONALES, DEBIENDO CONTENER EL PRONUNCIAMIENTO DEL ÁREA USUARIA, SUSTENTO TÉCNICO Y LEGAL A FIN DE CAUTELAR QUE LAS APROBACIONES SE REALICEN ACORDE A LA NORMATIVA DE CONTRATACIONES.	EN PROCESO
			4	DISPONER QUE LAS ÁREAS A CARGO DEL REGISTRO DEL DEVENGADO, CUMPLAN CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE TESORERÍA, A FIN DE EVITAR REGISTROS DE DEVENGADO AL MARGEN DE LA CITADA NORMATIVA.	IMPLEMENTADA
			5	DISPONER A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTIVA N° 05-2015-CAFED "LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN, APROBACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN ENTRE EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO DEL CALLAO Y LOS ORGANISMOS PÚBLICOS O PRIVADOS NACIONALES E INTERNACIONALES", QUE ACOPIE LA INFORMACIÓN QUE SUSTENTÓ LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CELEBRADO ENTRE EL CAFED Y LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, A FIN QUE EN APLICACIÓN DE LA MENCIONADA DIRECTIVA, SE DETERMINE LA EXPRESIÓN DE INTERÉS DE LAS PARTES EN LA SUSCRIPCIÓN DEL MENCIONADO CONVENIO	IMPLEMENTADA
			6	DISPONER QUE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN CAUTELE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACIÓN Y/O CONTROL, CON LA FINALIDAD QUE LAS UNIDADES ORGÁNICAS CORRESPONDIENTES, ASEGUREN QUE LOS COMPROBANTES DE PAGOS QUE SUSTENTAN LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA ENTIDAD, CUENTEN CON LA APROBACIÓN, AUTORIZACIÓN, VALIDACIÓN Y CONTROL, ASÍ COMO LAS VISACIONES DE LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES.	IMPLEMENTADA
2	011-2023-2-5958-AOP	INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR	1	ADOPTAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, A FIN DE ATENDER O SUPERAR EL HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD COMO RESULTADO DE LA ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, Y DE SER EL CASO, DISPONER EL DESLINDE DE RESPONSABILIDADES QUE CORRESPONDAN	EN PROCESO
3	19348-2023-CG/PREVI-AOP	INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR	1	ADOPTAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, A FIN DE ATENDER O SUPERAR EL HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD COMO RESULTADO DE LA ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, Y DE SER EL CASO, DISPONER EL DESLINDE DE RESPONSABILIDADES QUE CORRESPONDAN	IMPLEMENTADA
4	012-2023-2-5958-AOP	INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR	1	ADOPTAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, A FIN DE ATENDER O SUPERAR EL HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD COMO RESULTADO DE LA ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, Y DE SER EL CASO, DISPONER EL DESLINDE DE RESPONSABILIDADES QUE CORRESPONDAN.	EN PROCESO
5	013-2023-2-5958-AOP	INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR	1	ADOPTAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, A FIN DE ATENDER O SUPERAR EL HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD COMO RESULTADO DE LA ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, Y DE SER EL CASO, DISPONER EL DESLINDE DE RESPONSABILIDADES QUE CORRESPONDAN.	EN PROCESO
6	019-2023-2-5958-AOP	INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR	1	ADOPTAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, A FIN DE ATENDER O SUPERAR EL HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD COMO RESULTADO DE LA ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, Y DE SER EL CASO, DISPONER EL DESLINDE DE RESPONSABILIDADES QUE CORRESPONDAN.	PENDIENTE
7	020-2023-2-5958-AOP	INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR	1	ADOPTAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, A FIN DE ATENDER O SUPERAR EL HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD COMO RESULTADO DE LA ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, Y DE SER EL CASO, DISPONER EL DESLINDE DE RESPONSABILIDADES QUE CORRESPONDAN.	PENDIENTE
8	021-2023-2-5958-AOP	INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR	1	ADOPTAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, A FIN DE ATENDER O SUPERAR EL HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD COMO RESULTADO DE LA ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, Y DE SER EL CASO, DISPONER EL DESLINDE DE RESPONSABILIDADES QUE CORRESPONDAN.	PENDIENTE
	023-2023-2-5958-AOP	INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR	1	ADOPTAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, A FIN DE ATENDER O SUPERAR EL HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD COMO RESULTADO DE LA ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, Y DE SER EL CASO, DISPONER EL DESLINDE DE RESPONSABILIDADES QUE CORRESPONDAN.	PENDIENTE

